



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/007-2019

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LAS ÁREAS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

En Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, siendo las diez horas del día tres de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva, ubicada en el segundo piso de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado "Ciudad Judicial", ubicado en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407, con la finalidad de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas, de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/007-2019 "REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LAS ÁREAS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA ", de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala así como numeral 9 de las bases de la licitación en mención, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Se procede a pasar lista de asistencia de los licitantes, de conformidad con su registro a este acto, quienes, a través de sus representantes, entregan los tres sobres, por lo que se hace constar en la presente acta que se recibieron los mismos de los siguientes participantes:

- 1.- GRUPO DORTU, S.A. DE C.V.
- 2.- INTEGRADORES INTELIGENTES DE INNOVACIÓN INFORMATICA, S.A DE C.V.
- 3.- BUSINESS INTEGRATION ASSESORS AND, S.A DE C.V.

En este acto se informa que, para participar en la presente licitación, se registraron cinco participantes: 1.- GRUPO DORTU, S.A. DE C.V., 2.- INTEGRADORES INTELIGENTES DE INNOVACIÓN INFORMATICA, S.A. DE C.V., 3.- BUSINESS INTEGRATION ASSESORS AND, S.A. DE C.V., 4.- IDEAS FRESCAS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. y 5.-LOMA EXPERTOS EN TI, S.A. DE C.V., de los cuales los licitantes IDEAS FRESCAS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN S.A. DE C.V. y LOMA EXPERTOS EN TI, S.A. DE C.V., no se presentaron a este evento, por lo tanto, con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el numeral 9.2 de las bases, quedan descalificados de la presente licitación.



Asimismo, se informa que el licitante denominado GRUPO DORTU, S.A. DE C.V., incumplió con los requisitos establecidos para la presentación de la propuesta técnica, ya que no presentó la documentación solicitada en las bases de licitación y junta de aclaraciones, en el numeral 3, que a la letra dice:

"3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El licitante presentará 3 (TRES) SOBRES debidamente cerrados, sellados con cintas adhesivas e identificadas con nombre del licitante, número de licitación y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el punto 9 de estas bases; las propuestas presentadas deberán tener la firma autógrafa de los licitantes o sus representantes legales, debidamente acreditados.

El PRIMER SOBRE (SOBRE NÚMERO 1) deberá contener:

"PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES" (rotular sobre con nombre, denominación o razón social, número de licitación, número y nombre del sobre)

3.2.- Acta constitutiva del licitante. El objeto social de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir con los servicios motivo de esta licitación. (Original o copia certificada y copia simple).

3.3.- En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar las dos últimas actas de asamblea debidamente protocolizadas. (Original o copia certificada y copia simple).

3.7.- Identificación oficial vigente con fotografía de la persona asistente, original que podrá presentar al momento de cotejar la documentación –Puede ser credencial de elector, pasaporte o cédula profesional-. (Original o copia certificada y copia simple).

3.9.- Declaración anual de los impuestos federales correspondientes al ejercicio fiscal 2018, (Original o copia certificada y copia simple), o copia simple si es por vía electrónica, con el acuse de recibo del SAT y con la liga digital correspondiente.

3.10.- Recibo oficial de compra de bases expedido por la Tesorería del Poder Judicial, cuya fecha y monto de pago deberán estar dentro de lo señalado en los puntos 2.4.1. y 2.4.3 de las presentes bases. (Original o copia certificada y copia simple)

3.11.- Deberán presentar en hoja membretada sus datos bancarios, debidamente certificada por la institución bancaria en la cual tengan aperturada su cuenta, incluyendo CLABE BANCARIA, firmada por su representante legal; para el caso en

